

**REF.: NOMBRA EN FORMA EXCEPCIONAL COMO DIRECTORA DE CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL AMBIENTAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A GABRIELA CRISTINA GALLARDO ALIAGA.**

---

0568 / 2024  
**DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_ /**

VALPARAÍSO, 25 de abril de 2024.

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1. De conformidad con el artículo 32 del Decreto Exento N° 754/2022, que modifica Decreto Exento N° 778/2020, que contiene el Reglamento General de Facultades, y fija su nuevo texto refundido, para ser electo Director (a) de Carrera se requiere pertenecer a una de las tres más altas jerarquías y tener nombramiento en jornada completa, y será elegido en un proceso electoral.

2. Que, por Resolución Exenta N° 05/2024 del Decano de la Facultad de Ingeniería, se aceptó la renuncia de don Patricio Méndez Quinteros al cargo de Director de Carrera de Ingeniería Civil Ambiental y nombró como suplente a doña Marisol Belmonte Soto.

3. Que por Resolución Exenta N° 06/2024 del Decano de la Facultad de Ingeniería, se convocó a elección de Director/a de Carrera de Ingeniería Civil Ambiental.

4. Que de acuerdo a Certificado N° 11/2024 de fecha 22 de abril de 2024, emitido por el Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería, no se presentaron candidaturas al cargo señalado.

5. Memorándum N° 89/2024 del Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería, al Decano de la misma Facultad.

6. Correo electrónico de fecha 15 de abril de 2024 del Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería, a los académicos de la misma facultad, donde los invita a postular al cargo de Director(a) Carrera de Ingeniería Civil Ambiental, estableciendo en dicho correo, los plazos de inscripción (del 15 al 19 de abril de la presente anualidad).

7. Que, de conformidad a lo establecido supra, queda de manifiesto que, a pesar de haberse efectuado convocatoria para elección, nadie presentó su candidatura, por lo que el cargo de Director (a) de Carrera no podrá ser desempeñado conforme lo expuesto en la normativa sobre el particular.

8. Que las funciones de los Directores de Carrera resultan esenciales para esta Casa de Estudios, especialmente en lo que refiere a su relación con los estudiantes; es por ello que tal cargo no puede permanecer sin académico/a que lo ejerza, por lo que se autorizará en forma excepcional el nombramiento del cargo de Director/a de Carrera de Ingeniería Civil Ambiental de esta Universidad.

9. Por su parte, el artículo 37 del Decreto Exento N° 0754/2022 de Rectoría, dispone que los casos no previstos, y las dudas y dificultades que se susciten serán resueltas por el Rector.

10. Así las cosas, en conformidad al artículo recién señalado, y teniéndose especialmente presente la atribución que detenta el Rector de esta Universidad de adoptar todas aquellas medidas que hagan posible la adecuada dirección y supervisión de las actividades universitarias, se nombrará en forma excepcional a Gabriela Cristina Gallardo Aliaga como Directora de la Carrera de Ingeniería Civil Ambiental.

11. Comunicación de fecha 22 de abril de 2024, de Gabriela Cristina Gallardo Aliaga, al Decano de la Facultad de Ingeniería.

12. Memorándum N° 047/2024 del Decano de la Facultad de Ingeniería, al Rector.

13. Correo electrónico de fecha 25 de abril de 2024 de Margarita Baxman Muñoz, secretaria de Rectoría, a Asesoría Jurídica.

14. Lo dispuesto además en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) de D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación; Decretos Exentos Nos. 0778/2020 y 0754/2022, ambos de Rectoría y Resolución Exenta N° 06/2024 de la Facultad de Ingeniería.

**DECRETO:**

**1. NÓMBRASE** en forma excepcional, como **DIRECTORA DE CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL AMBIENTAL** de la Facultad de Ingeniería, a **GABRIELA CRISTINA GALLARDO ALIAGA**, cédula de identidad N° 17.857.083-8, académica jornada completa, grado 11, contrata, jerarquía Instructora, a contar de esta fecha y hasta el 31 de diciembre de 2024.

**2. DÉJESE** sin efecto la Resolución Exenta N° 05/2024 del Decano de la Facultad de Ingeniería, sólo en lo referido al nombramiento de doña Marisol Belmonte Soto, Rut. N° 13.624.260-1, como suplente del cargo de Directora de la Carrera de Ingeniería Civil Ambiental, atendido el nombramiento excepcional que se ha efectuado en este acto administrativo y referido en el número uno anterior.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



Firmado digitalmente por  
Carlos Iván  
González Morales  
Fecha: 2024.04.25  
17:26:47 -04'00'

**CARLOS GONZÁLEZ MORALES**  
**RECTOR**

**DISTRIBUCIÓN:** Rectoría/ Prorectoría/ Secretaría General/ Vicerrectoría Académica/ Recursos Humanos/ Vicerrectoría Académica/ Facultad de Ingeniería/ Oficinas de la Universidad/ Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/mmm.

REF.: ACEPTA RENUNCIA DE DON PATRICIO MÉNDEZ  
QUINTEROS COMO DIRECTOR DE CARRERA DE INGENIERIA  
CIVIL AMBIENTAL Y NOMBRA EN SUPLENCIA A LA DRA.  
MARISOL BELMONTE SOTO.

RESOLUCION EXENTA N°05/2024

VALPARAISO, 11 de abril 2024.

VISTOS:

1º Lo dispuesto en el Título V y artículo 42 y 45 del D.F.L N°  
2/86 del Ministerio de Educación y Decreto Exento No. 754/2022 de Rectoría.

2º Lo dispuesto en el Decreto No.428/2010 que establece la  
creación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Playa Ancha y de acuerdo al Decreto TRA No.  
396/4/2023, que nombra al Sr. Franklin Johnson Parejas, como Decano de la Facultad de Ingeniería y Resolución  
16/2021, que designa como Director de Carrera de Ingeniería Civil Ambiental a Don Patricio Méndez Quinteros.

3º Memorándum No. 06/2024, que informa renuncia del  
académico Sr. Patricio Méndez Quinteros, al cargo de Director de Carrera de Ingeniería Civil Ambiental, a  
contar del 22 de abril de 2024, por razones personales.

4º Certificado N° 07/2024, que informa al Consejo de  
Facultad, la renuncia del Sr. Patricio Méndez Quinteros como Director de Carrera de Ingeniería Civil  
Ambiental, a contar del 22 de abril de 2024 y la suplencia será asumida por la Dra. Marisol Belmonte Soto, a  
contar del 23 de abril de 2024.

5º La necesidad de formalizar la renuncia del Sr. Patricio  
Méndez Quinteros y regularizar el nombramiento de Directora de Carrera de Ingeniería Civil Ambiental en  
calidad de suplencia, Dra. Marisol Belmonte Soto.

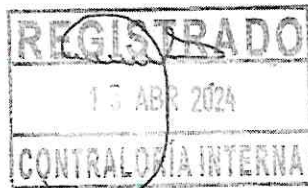
RESUELVO:



1º ACEPTASE, la renuncia del Sr. Patricio Méndez Quinteros,  
como Director de Carrera de Ingeniería Civil Ambiental, a partir del 22 de abril de 2024.

2º NOMBRASE, como Directora de Carrera de Ingeniería  
Civil Ambiental, en calidad de suplente a la Dra. Marisol Belmonte Soto, Rut.: 13.624.260-1, jornada completa,  
en calidad de planta, Grado 1, Titular, a contar del día 23 de abril de 2024.

3º Por razones de buen servicio la Sra. Belmonte asumirá su  
cargo de forma inmediata, 23 de abril de 2024, sin esperar la total tramitación de este documento y hasta que se  
realice el proceso eleccionario correspondiente.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE



  
  
FRANKLIN JOHNSON PAREJAS  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Prorectoría/ Vicerrectoría Académica/ Secretaría General/ Asesoría Jurídica/  
Decanos Facultades/ Interesados/ Archivo Facultad de Ingeniería.  
FJP/jrs.



REF.: CONVOCATORIA ELECCIÓN DE DIRECTOR/A DE CARRERA DE  
INGENIERIA CIVIL AMBIENTAL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.  
RESOLUCION EXENTA N°06/2024

VALPARAISO, abril 12 de 2024.

VISTOS:

1° Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 0754/2022 que aprueba el nuevo Reglamento General de Facultades; lo dispuesto en el Decreto Exento N° 426/2010 que establece la creación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación; y, Decreto Tercero 394/4/2023, que nombra como decano de la Facultad de Ingeniería al Sr. Franklin Johnson Parejas.

2° Lo indicado en la Resolución N°5/2024, que acepta la renuncia del Sr. Patricio Múndez Quinteros al cargo de Director de Carrera de Ingeniería Civil Ambiental y nombra como Directora de Carrera en calidad de suplente a la Sra. Marisol Belmonte Soto.

3° Certificado N° 08/2024, que aprueba la elección de Director/a de Carrera de Ingeniería Civil Ambiental.

4° La necesidad de convocar a elección, para dar cumplimiento al Decreto Exento 0754/2022.

RESUELVO:

1° **CONVOCASE** a elección de Director/a de Carrera de Ingeniería Civil Ambiental de la Facultad de Ingeniería, proceso que se realizará el día 26 de abril del año en curso, desde las 08.00 a 18.00 horas, modalidad virtual.

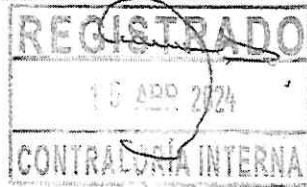
2° Se enviarán por e-mail la nómina de los electores y la de los candidatos/as.

3° Las dudas que surjan con respecto a las nóminas, podrán ser formuladas a la Secretaría Académica de Facultad, dentro de las 24 horas, a contar del recibo de esta Resolución Exenta.

4° El proceso electoral en la modalidad virtual, estará a cargo de la Dirección General de Informática.

5° El Secretario académico de la Facultad de Ingeniería, Sr. Miguel Guevara Alborno, en su calidad de Ministro de Fe, estará a cargo del acto electoral.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE



FRANKLIN JOHNSON PAREJAS  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA

**DISTRIBUCIÓN:** Rectoría/ Prorectoría/ Vicerrectoría Académica/ Secretaría General/ Asesoría Jurídica/Decanos Facultades/ Interesados/ Archivo Facultad de Ingeniería.

FJP/jrs.

8

**CERTIFICADO N° 11/2024.-**



**Miguel Guevara Albornoz**, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Playa Ancha, certifica que se informó al Consejo de Facultad el día 22 de abril, que finalizado el proceso de inscripción de candidatos/as a la elección de Director/a de Carrera de Ingeniería Civil Ambiental, el cual se realizó desde el día lunes 15 y hasta el día viernes 19 de abril, esta Secretaria Académica no formalizó ninguna inscripción de candidatos/as para este cargo.

Se extiende el presente certificado para tramitar Resolución correspondiente.

Valparaíso, abril 22 de 2024.-

C/c: Archivo  
MGA/afm

**MEMORÁNDUM N° 89/2024.-**

De : Sr. Miguel Guevara Albornoz  
Secretario Académico  
Facultad de Ingeniería

A : Sr. Franklin Johnson Parejas  
Decano  
Facultad de Ingeniería

Fecha: Valparaíso, abril 22 de 2024.-

---

De mi consideración:

Mediante el presente informo a usted, que, finalizado el proceso de inscripción de candidatos/as a la elección de Director/a de Carrera de Ingeniería Civil Ambiental, el cual se realizó desde el día lunes 15 y hasta el día viernes 19 de abril, esta Secretaría Académica no formalizó ninguna inscripción de candidatos/as para este cargo.

Se adjunta Certificado N°11/2024 en el cual se informa a Consejo de Facultad que el cargo continúa vacante por falta de Candidatos/as que cumplan con los requisitos para asumir esta dirección.

Sin otro particular, la saluda muy atentamente



**Miguel Guevara Albornoz**  
Secretario Académico  
Facultad de Ingeniería

C/c.: Archivo.  
MGA/afm.



Secretaria Academica Facultad de Ingeniería UPLA &lt;sec\_acad\_fing@upla.cl&gt;

## INVITACIÓN A POSTULACION DE ACADÉMICO O ACADÉMICA A DIRECCIÓN DE CARRERA DCIS

3 mensajes

Secretaria Academica Facultad de Ingeniería UPLA <sec\_acad\_fing@upla.cl> 15 de abril de 2024, 10:13  
Para: Mario Andres Bruno Melendez <mbruno@upla.cl>, Javier Castillo Allaria <javier.castillo@upla.cl>, Enrique Martín Cortés Toro <enrique.cortes@upla.cl>, Alejandro Corvalán Quiroz <acorvalanquiroz@gmail.com>, Luis Andres Espinoza Brito <lespinoza@upla.cl>, Miguel Guevara <miguel.guevara@upla.cl>, Francesca Lucia Yunnissi Cubillos <fyunniss@upla.cl>, Franklin Johnson Parejas <franklin.johnson@upla.cl>, JOSE MEZA <jose.meza@upla.cl>, Omar Edgardo Rojas Brito <omar.rojas.brito@gmail.com>, Eva Andrea Soto Acevedo <esoto@upla.cl>, Leandro Anibal Vivanco Huerta <lvivanco@upla.cl>, Carlos Valle Vidal <carlos.valle@upla.cl>, Aldo Bouyer <abouyerg09@gmail.com>, aldo bouyer <aldo.bouyer@redsalud.gov.cl>, Juan Pablo Castro Castro <jcastro@upla.cl>, Estela Ximena Lucia Tapia Venegas <estela.tapia@upla.cl>, Claudio Gamero Henríquez <claudio.gamero@upla.cl>, Jonny Elizalde Aguilera <jonny.elizalde@upla.cl>, Hector Ricardo Acevedo Almonacid <hacevedo@upla.cl>, Cristián Andrés Cataldo Ponce <cristian.cataldo@upla.cl>, Diego Alonso Pezo Rivera <diego.pezo@upla.cl>, Milko Estrada Cuadros <milko.estrada@upla.cl>, Marisol Andrea Belmonte Soto <marisol.belmonte@upla.cl>, Alejandra Fuenzalida Muñoz <alejandra.fuenzalida@upla.cl>, Jazmin Elena Silva Robles <jazmin.silva@upla.cl>, Jacqueline Del Carmen Rojas Silva <jacrojas@upla.cl>, Natalia Andrea Meza Villalon <natalia.meza@upla.cl>, María Angélica Pérez Escobar <angelica.perez@upla.cl>, Ricardo Adolfo Contreras Toloza <rcontreras@upla.cl>, Javiera Norambuena Morales <javiera.norambuena@upla.cl>, Gabriela Gallardo Aliaga <gabriela.gallardo@upla.cl>, Camilo Angel Peña Ramirez <camilo.pena@upla.cl>, Paola Andrea Hernandez Paredes <paola.hernandez@upla.cl>, Leonardo Patricio Lavanderos Gallardo <leonardo.lavanderos@upla.cl>, cristobal.diaz@upla.cl, Fabián Andrés González Salas <fabian.gonzalez.s@upla.cl>, VERONICA MEZA RAMIREZ <veronica.meza@upla.cl>, Patricio Antonio Méndez Quinteros <patricio.mendez@upla.cl>, Osvaldo Ivan Collao Barrera <osvaldo.collao@upla.cl>, Ximena Cristina Espinoza Ortiz <xespinoz@upla.cl>, paz.hidalgo@upla.cl, Rodrigo Arturo Pedrero Ojeda <rodrigo.pedrero@upla.cl>, Cristian Rodrigo Ubal Nuñez <cristian.ubal@upla.cl>, Diego Armando Cabrera Pinilla <diego.cabrera@upla.cl>  
Cc: Miguel Guevara <miguel.guevara@upla.cl>

Estimados y Estimadas

Por instrucciones del Sr. Secretario Académico, según resolución N°06/2024 y de acuerdo a Decreto Exento N°754/2022, se informa que este 26 de abril a partir de las 08:00 hrs y hasta las 18:00 hrs, se realizará la elección de Director/a de Carrera dependiente del Departamento de Ciencias de la Ingeniería para la Sostenibilidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, se invita a todos los académicos y académicas con grado de Titular, Asociado o Asistente, jornada completa adscritos a nuestra Facultad, a inscribirse para postular como Director o Directora de Carrera.

Quienes deseen postular deben completar el Formulario de Postulación adjunto con sus datos y firma, dando fe que cumple con todos los requisitos exigidos para esta elección. Se solicita además acompañar este documento con su currículum vitae actualizado, y enviar a esta Secretaría Académica a más tardar el día viernes 19 de abril, hasta las 16:00 hrs.

Quedando atenta a sus comentarios me despido cordialmente,





Secretaría Académica

Secretario Académico

Facultad de Ingeniería

sec\_acad\_fing@upla.cl

Teléfono: 32-2205524

Anexo: 5524

Síguenos:



### 3 adjuntos

**RES. N°06-2024 - CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE DIRECTOR DE ING. CIVIL AMBIENTAL.pdf**  
328K

**Currículum Normalizado ACADEMICOS(AS) 2021 (2) (4) (1).doc**  
175K

**FORMULARIO DE INSCRIPCION PARA DIRECTOR DE CARRERA.docx**  
51K

Secretaria Academica Facultad de Ingeniería UPLA <sec\_acad\_fing@upla.cl> 15 de abril de 2024, 11:03

Para: Mario Andres Bruno Melendez <mbruno@upla.cl>, Javier Castillo Allaria <javier.castillo@upla.cl>, Enrique Martín Cortés Toro <enrique.cortes@upla.cl>, Alejandro Corvalán Quiroz <acorvalanquiroz@gmail.com>, Luis Andres Espinoza Brito <lespinoza@upla.cl>, Miguel Guevara <miguel.guevara@upla.cl>, Francesca Lucia Yunnissi Cubillos <fyunniss@upla.cl>, Franklin Johnson Parejas <franklin.johnson@upla.cl>, JOSE MEZA <jose.meza@upla.cl>, Omar Edgardo Rojas Brito <omar.rojas.brito@gmail.com>, Eva Andrea Soto Acevedo <esoto@upla.cl>, Leandro Anibal Vivanco Huerta <lvivanco@upla.cl>, Carlos Valle Vidal <carlos.valle@upla.cl>, Aldo Bouyer <abouyerg09@gmail.com>, aldo bouyer <aldo.bouyer@redsalud.gov.cl>, Juan Pablo Castro Castro <jcastro@upla.cl>, Estela Ximena Lucia Tapia Venegas <estela.tapia@upla.cl>, Claudio Gamero Henriquez <claudio.gamero@upla.cl>, Jonny Elizalde Aguilera <jonny.elizalde@upla.cl>, Hector Ricardo Acevedo Almonacid <hacevedo@upla.cl>, Cristián Andrés Cataldo Ponce <cristian.cataldo@upla.cl>, Diego Alonso Pezo Rivera <diego.pezo@upla.cl>, Milko Estrada Cuadros <milko.estrada@upla.cl>, Marisol Andrea Belmonte Soto <marisol.belmonte@upla.cl>, Alejandra Fuenzalida Muñoz <alejandra.fuenzalida@upla.cl>, Jazmin Elena Silva Robles <jazmin.silva@upla.cl>, Jacqueline Del Carmen Rojas Silva <jacrojas@upla.cl>, Natalia Andrea Meza Villalon <natalia.meza@upla.cl>, María Angélica Pérez Escobar <angelica.perez@upla.cl>, Ricardo Adolfo Contreras Toloza <rcontreras@upla.cl>, Javiera Norambuena Morales <javiera.norambuena@upla.cl>, Gabriela Gallardo Aliaga <gabriela.gallardo@upla.cl>, Camilo Angel Peña Ramirez <camilo.pena@upla.cl>, Paola Andrea Hernandez Paredes <paola.hernandez@upla.cl>, Leonardo Patricio Lavanderos Gallardo <leonardo.lavanderos@upla.cl>, cristobal.diaz@upla.cl, Fabián Andrés González Salas <fabian.gonzalez.s@upla.cl>, VERONICA MEZA RAMIREZ <veronica.meza@upla.cl>, Patricio Antonio Méndez Quinteros <patricio.mendez@upla.cl>, Osvaldo Ivan Collao Barreda <osvaldo.collao@upla.cl>, Ximena Cristina Espinoza Ortiz <xespinoz@upla.cl>, paz.hidalgo@upla.cl, Rodrigo Arturo Pedrero Ojeda <rodrigo.pedrero@upla.cl>, Cristian Rodrigo Ubal Nuñez <cristian.ubal@upla.cl>, Diego Armando Cabrera Pinilla <diego.cabrera@upla.cl>  
Cc: Miguel Guevara <miguel.guevara@upla.cl>

Estimados y Estimadas envío corrección a correo Invitación a postulación.

Donde dice: se realizará la elección de Director/a de Carrera dependiente del Departamento de Ciencias de la Ingeniería para la Sostenibilidad.

Debe decir: se realizará la elección de Director/a de Carrera Ingeniería Civil Ambiental

Donde dice: a inscribirse para postular como Director o Directora de Carrera.

Debe decir: a inscribirse para postular como Director o Directora de Carrera de Ingeniería Civil Ambiental.

Sin otro particular,



**Secretaría Académica**

**Secretario Académico**

**Facultad de Ingeniería**

sec\_acad\_fing@upla.cl

Teléfono: 32-2205524

Anexo: 5524

Síguenos:



[El texto citado está oculto]

**Secretaria Academica Facultad de Ingeniería UPLA** <sec\_acad\_fing@upla.cl> 19 de abril de 2024, 11:11  
 Para: Mario Andres Bruno Melendez <mbruno@upla.cl>, Javier Castillo Allaria <javier.castillo@upla.cl>, Enrique Martín Cortés Toro <enrique.cortes@upla.cl>, Alejandro Corvalán Quiroz <acorvalanquiroz@gmail.com>, Luis Andres Espinoza Brito <lespinoza@upla.cl>, Miguel Guevara <miguel.guevara@upla.cl>, Francesca Lucia Yunnissi Cubillos <fyunniss@upla.cl>, Franklin Johnson Parejas <franklin.johnson@upla.cl>, JOSE MEZA <jose.meza@upla.cl>, Omar Edgardo Rojas Brito <omar.rojas.brito@gmail.com>, Eva Andrea Soto Acevedo <esoto@upla.cl>, Leandro Anibal Vivanco Huerta <lvivanco@upla.cl>, Carlos Valle Vidal <carlos.valle@upla.cl>, Aldo Bouyer <abouyerg09@gmail.com>, aldo bouyer <aldo.bouyer@redsalud.gov.cl>, Juan Pablo Castro Castro <jcastro@upla.cl>, Estela Ximena Lucia Tapia Venegas <estela.tapia@upla.cl>, Claudio Gamero Henriquez <claudio.gamero@upla.cl>, Jonny Elizalde Aguilera <jonny.elizalde@upla.cl>, Hector Ricardo Acevedo Almonacid <hacevedo@upla.cl>, Cristián Andrés Cataldo Ponce <cristian.cataldo@upla.cl>, Diego Alonso Pezo Rivera <diego.pezo@upla.cl>, Milko Estrada Cuadros <milko.estrada@upla.cl>, Marisol Andrea Belmonte Soto <marisol.belmonte@upla.cl>, Alejandra Fuenzalida Muñoz <alejandra.fuenzalida@upla.cl>, Jazmin Elena Silva Robles <jazmin.silva@upla.cl>, Jacqueline Del Carmen Rojas Silva <jacrojas@upla.cl>, Natalia Andrea Meza Villalon <natalia.meza@upla.cl>, María Angélica Pérez Escobar <angelica.perez@upla.cl>, Ricardo Adolfo Contreras Toloza <rcontreras@upla.cl>, Javiera Norambuena Morales <javiera.norambuena@upla.cl>, Gabriela Gallardo Aliaga <gabriela.gallardo@upla.cl>, Camilo Angel Peña Ramirez <camilo.pena@upla.cl>, Paola Andrea Hernandez Paredes <paola.hernandez@upla.cl>, Leonardo Patricio Lavanderos Gallardo <leonardo.lavanderos@upla.cl>, cristobal.diaz@upla.cl, Fabián Andrés González Salas <fabian.gonzalez.s@upla.cl>, VERONICA MEZA RAMIREZ <veronica.meza@upla.cl>, Patricio Antonio Méndez Quinteros <patricio.mendez@upla.cl>, Osvaldo Ivan Collao Barreda <osvaldo.collao@upla.cl>, Ximena Cristina Espinoza Ortiz <xespinoz@upla.cl>, paz.hidalgo@upla.cl, Rodrigo Arturo Pedrero Ojeda <rodrigo.pedrero@upla.cl>, Cristian Rodrigo Ubal Nuñez <cristian.ubal@upla.cl>, Diego Armando Cabrera Pinilla <diego.cabrera@upla.cl>  
 Cc: Miguel Guevara <miguel.guevara@upla.cl>

Estimados y Estimadas

Se les recuerda que hasta el día de hoy 19/04/2024 y hasta las 16:00 hrs. , pueden presentar sus postulaciones en esta Secretaría Académica, al cargo de Director de Carrera de Ingeniería Civil Ambiental.

Se adjuntan nuevamente los documentos para postulación.

Sin otro particular, me despido



**Secretaría Académica**

**Secretario Académico**

**Facultad de Ingeniería**

sec\_acad\_fing@upla.cl

Teléfono: 32-2205524

Anexo: 5524

Síguenos:



[El texto citado está oculto]

**3 adjuntos**

**RES. N°06-2024 - CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE DIRECTOR DE ING. CIVIL AMBIENTAL.pdf**  
328K



**Currículum Normalizado ACADEMICOS(AS) 2021 (2) (4) (1).doc**

175K



**FORMULARIO DE INSCRIPCION PARA DIRECTOR DE CARRERA.docx**

51K

**DE** : **Gabriela Cristina Gallardo Aliaga**  
**Académica**  
**Departamento de Ciencias de la Ingeniería para la**  
**Sostenibilidad**

**A** : **Dr. Franklin Johnson Parejas**  
**Decano**  
**Facultad de Ingeniería**  
**Universidad de Playa Ancha**

**REF.** : **Presenta carta de interés a cargo Director/a Ingeniería Civil**  
**Ambiental**

**FECHA** : **Valparaíso, 22 de Abril de 2024**

---

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresar mi interés y disposición para asumir la dirección de la carrera de Ingeniería Civil Ambiental de la Universidad de Playa Ancha. Como profesional comprometida y apasionada por mi trabajo, estoy dispuesta a aportar mi conocimiento, habilidades y liderazgo para impulsar el crecimiento académico y la formación de futuros ingenieros civiles ambientales.

Agradezco de antemano su atención y consideración.

Atentamente,



Gabriela Cristina Gallardo Aliaga

DE: SR. FRANKLIN JOHNSON PAREJAS DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA

A : SR. CARLOS GONZALEZ MORALES  
RECTOR

F : VALPARAISO, ABRIL 23 DE 2024.

De mi consideración:

Me permito informar a usted, que se gestionó la Resolución Exenta No. 006/2024, que convoca a elección de Director (a) de la Carrera de Ingeniería Civil Ambiental, y según Certificado No. 11/2024, emitido por Secretaría Académica, que indica que no hubo formalización de ninguna inscripción para este cargo, que se realizó entre el 15 y 19 de abril del año en curso, por lo que se ha declarado desierto este proceso.

Según lo indicado en el Decreto Exento N° 0754/2022, que aprueba el nuevo reglamento de Facultades, en su artículo 32: "para ser nombrado Director de Carrera se requiere pertenecer a una de las tres más altas jerarquías y con nombramiento Jornada Completa" y en este caso los académicos que cumplen con los requisitos, no han postulado a esta convocatoria. Se entiende que no están en condiciones de asumir esta labor, debido a que cumplen con otros cargos y además su carga académica ya está completa.

Por tal motivo, solicito a usted tenga a bien, autorizar de manera excepcional el nombramiento como Directora de Carrera de Ingeniería Civil Ambiental, por un periodo de 3 años, a la académica Srta. Gabriela Cristina Gallardo Aliaga, Rut.: 17.857.083-8, grado 11, quien cumple con la jornada completa pero no así con la jerarquía, debido a que tiene el interés y disposición para asumir este cargo.

Agradeciendo de antemano su atención al respecto, le saluda muy cordialmente,



Se autoriza por 1 año



Franklin Johnson Parejas  
Decano

Facultad de Ingeniería c.c. Archivo.  
Adj.: Certificado N° 011/2024. FJP/jrs.